

Tacna,

19 /60 2022

OFICIO MÚLTIPLE Nº 465 -2022-J.AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORA (ITA):

PROFESORA COORDINADORA DE PRONOEI

Presente.-

ASUNTO

: ORIENTACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PRONOE!

DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2022.

REFERENCIA: OFICIO MÚLTIPLE Nº 0265-2022-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

OFICIO MÚLTIPLE Nº 00056-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que el Ministerio de Educación ha remitido las orientaciones para el funcionamiento de los PRONOEI durante el Año Escolar 2022, a fin de garantizar el buen funcionamiento del servicio educativo no escolarizado, las mismas que adjunto al presente oficio. Asimismo se adjuntan los siguientes anexos:

- Anexo 1: Informe mensual de la PEC sobre el funcionamiento a distancia.
- Anexo 2A: Informe mensual sobre el funcionamiento del PRONOEI Ciclo I (a registrarse en la Plataforma SIMON de abril a diciembre).
- Anexo 2B: Informe mensual sobre el funcionamiento del PRONOEI Ciclo II (a registrarse en la Plataforma SIMON de abril a diciembre).
- Anexo 3: Registro de información sobre condiciones de bioseguridad (a registrarse en la Plataforma SIMON el 08 de agosto y 23 de diciembre).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TACNA

Prof. DINA LUZ QUISPE CHIPANAJEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DLQCH/I.AGP NJAA/EEI C.c. Archivo Se adjunta: Anexos